

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-034-2024. Acta número cero treinta y cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el dieciocho de julio del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con veintidós minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva (en su doble condición como Vicepresidente y Director Ejecutivo a.i.) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón y Silvia Díaz Solano, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Ausente con justificación: Mauricio Batalla Otárola, Ministro de Obras Públicas y Transportes. Asiste de manera virtual: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Zeledón Quesada, Federico Baltodano Aragón, Silvia Díaz Solano, Leandra Quesada Alpízar y Roy Delgado Alpízar. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas noches, al ser las 06:22 minutos, damos inicio a la Sesión Ordinaria 34-2024 de fecha 18 de julio del 2024. Con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo, a excepción del señor Ministro Mauricio Batalla. Iniciamos, por favor presentarse e indicar de dónde se conectan, yo me encuentro aquí en la Secretaría de Actas del edificio principal de Conavi en Sabanilla. Doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Silvia Díaz, me encuentro en mi oficina, en mi casa de habitación Guayabos de Curridabat. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. Doña Leandra. -----

Doña Leandra Quesada Alpízar: Leandra Quesada, desde mi oficina en Guápiles de Pococí. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Roy Delgado, desde mi oficina en Alajuela Centro.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Roy. Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas noches, Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina, en mi casa de habitación en Pavas. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Federico. Y don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Pablo Zeledón, desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, señores. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 34-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Iniciamos. Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 34-2024. ¿Alguna observación o comentario al orden del día? Si no, ¿estamos de acuerdo en aprobar el orden del día sin modificaciones? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 34-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 32-2024 de fecha 11 de julio del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 32-2024 de fecha 11 de julio del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿O abstenciones? Perfecto, en este caso don Mauricio y doña Silvia deberían abstenerse, que fueron los que no estuvieron en la última sesión, la de la semana pasada y el resto, ¿estamos de acuerdo en aprobar el Acta 32-2024? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 32-2024 de fecha 11 de julio del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 33-2024 de fecha 15 de julio del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 33-2024 de fecha 15 de julio del 2024, la del lunes. En este caso en particular, se nos ha solicitado por parte de la Gerencia de Recursos Humanos modificar el acuerdo consignado en el Artículo 3.1. de dicha acta, relacionado con el nombramiento del nuevo Director Ejecutivo a efectos de incluir la fecha de finalización del nombramiento de la siguiente manera: nombrar al señor Cristian Arroyo Gamboa, como Director Ejecutivo de Conavi a partir del 22 de julio del 2024 y hasta el 08 de mayo del 2026. Nos están solicitando que indiquemos una fecha de cierre, entonces, ante esa solicitud de la Gerencia de Recursos Humanos, procedemos a solicitarles a ustedes, el visto bueno para modificar lo acordado el lunes pasado, si tenemos, comentarios u observaciones y si no, ¿si estamos de acuerdo en aprobar el Acta 33-2024 con este único ajuste. Votamos. En firme. ---

ACUERDO 3. Nombrar al señor Cristhian Arroyo Gamboa como Director Ejecutivo a.i. de Conavi, a partir del 22 de julio del 2024 al 8 de mayo del 2026. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4. Se aprueba con corrección el Acta 33-2024 de fecha 15 de julio del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Solicitud de Aprobación Declaración Jurada No. 3610 San José – San Ramón, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Oficio DIE-10-2024-0591 de fecha 15 de julio 2024, recibido el 16 de julio 2024, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Solicitud de Aprobación de la Declaración Jurada No. 3610 del fideicomiso San José – San Ramón, Banco Centroamericano de Integración Económica. Oficio DIE-10-2024-0591 de fecha 15 de julio del 2024, relacionado con

la presentación que hace unos minutos realizó el Ingeniero Juan José Madriz, Gerente de la Unidad Ejecutora San José – San Ramón. ¿Comentarios, observaciones a esta solicitud? Y si no, estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva con respecto a este tema. Votamos. En firme. -----

ACUERDO 5. 1. Aprobar la Declaración Jurada No. 3610 SAN JOSE - SAN RAMON, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.2. Propuesta de Decreto Legislativo H-014 y solicitud de recursos nuevos. Oficio DIE-10-2024-0574 de fecha 15 de julio 2024, recibido el 16 de julio 2024, suscrito por el señor Efraím Zeledón Leiva, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.2. Propuesta de Decreto Legislativo H-014 y solicitud de recursos nuevos relacionado con el DIE-10-2024-0574 de fecha 15 de julio del 2024, esto también en relación con la presentación previa que nos hizo el director de financiero, don Johaam, ¿tenemos comentarios, observaciones? ¿Estamos de acuerdo, perdón, don Roy levantó la mano? -----

Director Roy Delgado Alpízar: Sí, mi única observación entonces, sería que existe el compromiso de la administración en ejecutar los recursos de una manera eficiente, una vez que se pueda contar con ellos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, por supuesto, sí señor. Entonces, aparte de esto, estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva con relación a este Decreto del H-014. Votamos. En firme.

ACUERDO 6. 1. Aprobar la propuesta de Decreto Legislativo H-014 (plazas vacantes) para la disminución de recursos presupuestarios de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0574 de fecha 15 de julio de 2024. **2.** Aprobar la solicitud de recursos nuevos mediante Presupuesto Extraordinario incluida en el Decreto Legislativo H-014 de

conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0574 de fecha 15 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 4.1. Seguimiento al Sistema de Gestión de Activos Viales, acuerdo ACA-01-2024-0309. Acuerdo No. 17 de la Sesión Ordinaria 32-2024 de fecha 11 de Julio 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos. Artículo 4.1. Seguimiento al Sistema de Gestión de Activos Viales, el acuerdo es el ACA-01-2024-0309, acuerdo número 17 de la Sesión Ordinaria 32-2024 de fecha 11 de julio del 2024, también presentación previa que acabamos de tener con varios compañeros de aquí del Consejo Nacional de Vialidad. ¿Observaciones o comentarios? y si no, en este caso, sería dar por atendido el acuerdo ACA-01-2024-0309. ¿Don Federico? -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Perfecto, sería votar si todos estamos de acuerdo en dar por atendido lo que estaba en el acuerdo ACA-01-2024-0309 con relación al Sistema de Gestión de Activos Viales y la presentación que hicieron los compañeros hace unos minutos. Si estamos de acuerdo en darlo por atendido, votamos. En firme. -----

ACUERDO 7. Dar por atendido el acuerdo 17 consignado en el Acta 32-2024 fecha 11 de julio del 2024 (ACA-01-2024-0309). **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2. Seguimiento al informe de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, para el cumplimiento del acuerdo ACA-01-2024-0251. Oficio GAJ-11-2024-0659 de fecha 11 de julio 2024, recibido el 12 de julio 2024, suscrito por el señor Carlos Vega Segura y la señora Ana Villalobos Quesada, Gerente a.i. y funcionaria de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.2. Seguimiento al informe de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, para el cumplimiento del acuerdo ACA-01-2024-0251. Con relación al oficio GAJ-11-2024-0659 de fecha 11 de julio del

2024, la presentación que también tuvimos hace unos minutos con el licenciado Carlos Vega, Gerente de Gestión de Asuntos Jurídicos. ¿Comentarios u observaciones al informe? En este caso propongo el siguiente acuerdo, que sería, instruir a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, para que en el plazo impostergable de cinco días hábiles remita a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos un informe del estado actual de las contrataciones directas Nos. 2013CD-000038-0DI00 y la 2015CD-000042, indicar si cuentan o no con plazo contractual, y cuál es el motivo del porque no se han terminado de ejecutar. Asimismo, debe remitir todos los antecedentes que justifiquen su informe, además del contrato y adendas suscritas. ¿Estamos de acuerdo en aprobar esta propuesta? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 8. Instruir a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, para que en el plazo impostergable de cinco días hábiles remita a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos un informe del estado actual de las contrataciones directas Nos. 2013CD-000038-0DI00 y 2015CD-000042, indicar si cuentan o no con plazo contractual, y cuál es el motivo del porque no se han terminado de ejecutar. Asimismo, debe remitir todos los antecedentes que justifiquen su informe, además del contrato y adendas suscritas. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.3. Informe de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes sobre la respuesta al acuerdo ACA-01-2024-0308. Oficio DRC-08-2024-0944 de fecha 13 de julio 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Braulio Fonseca Ramírez, Ingeniero de Proyecto Zona 1-7 de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.3. Informe de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes sobre la respuesta al acuerdo ACA-01-2024-0308. Oficio DRC-08-2024-0944 de fecha 13 de julio del 2024. ¿Comentarios, observaciones al informe? Si no, el acuerdo sería dar por atendido el informe, si estamos de acuerdo. Votamos. En firme. -----

ACUERDO 9. Dar por atendido el acuerdo 15 consignado en el Acta No. 32-2024 de fecha 11 de julio de 2024. (ACA-01-2024-0308.) **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.4. Informe de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes sobre la atención del acuerdo ACA-01-2024-0212. Oficio GCSV-09-2024-0515 de fecha 11 de julio 2024, recibido el 15 de julio 2024, suscrito por el señor Jason Pérez Anchía, Gerente a.i. de Conservación de Vías y Puentes. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4.4. Informe de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes sobre la atención del acuerdo ACA-01-2024-0212. Oficio GCSV-09-2024-0515 de fecha 11 de julio del 2024. ¿Comentarios, observaciones al informe? En este caso, propongo dar por atendido el acuerdo número 4 consignado en Acta No. 25-2024 de fecha 06 de mayo del presente año, si estamos de acuerdo, votamos. En firme. -----

ACUERDO 10. Dar por atendido el acuerdo 4 consignado en el Acta No. 25-2024 de fecha 06 de mayo de 2024. (ACA-01-2024-0212). **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5, Asuntos de los Señores Directores, ¿algún asunto o comentarios de los señores Directores? Bueno, señores, al ser las 6:31 de la tarde se da por terminada la sesión. Buenas noches. *Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión.* -----